



Tax Alert

Alerta Fiscal
Mayo 2023

Alerta Fiscal

Bienvenidos a nuestro "Alerta Fiscal". Esta es una publicación mensual con la síntesis de aquellas principales novedades en materia impositiva, que pueden revestir interés general. Lo aquí expuesto no implica nuestra opinión profesional sobre los temas tratados. Cualquier consulta al respecto puede ser efectuada a nuestro grupo de profesionales en impuestos.

Servicios Impositivos

Soluciones integrales para una estrategia fiscal efectiva.

En el entorno actual de los negocios, los impuestos constituyen un área crítica de contribución al resultado financiero.

La estrategia fiscal debe ser tanto innovadora como efectiva en la creación de valor. Para asistirlo en este proceso, en EY hemos desarrollado una serie de soluciones integrales y contamos a nivel global con más de 45.000 especialistas con dedicación exclusiva, para atender las cuestiones fiscales de nuestros clientes.

En Paraguay nuestro plantel está compuesto por profesionales contadores y abogados especializados, con amplia experiencia en asesoría, cumplimiento y outsourcing tributario, dispuestos a asistirlos en sus negocios.

Tax Alert

Welcome to our "Tax Alert". This monthly publication contains a summary of significant tax news which may be of general interest. The content does not imply our professional opinion on such topics. For more information, please contact your EY advisor.

Tax Services

Comprehensive solutions for an effective fiscal strategy.

In the current business environment, taxes are a critical area of contribution to financial results.

A fiscal strategy must be as innovative and efficient as the creation of added value. To assist you in this process, at EY we have developed a series of comprehensive solutions carried out by more than 45.000 specialists globally, with exclusive dedication to our client's fiscal needs.

In Paraguay our team is comprised of professional accountants and specialized lawyers, with vast experience in tax advisory, compliance and outsourcing, willing to assist you in your businesses.

Nuevas Interpretaciones

IVA E INR - INTERMEDIACIÓN EN EL EXTERIOR PARA CONCRECIÓN DE EXPORTACIÓN

Se ha presentado una consulta vinculante por medio de la cual un contribuyente solicitó la confirmación del criterio sobre el tratamiento impositivo del servicio prestado por personas del exterior consistente en la intermediación para la concreción de exportaciones.

Al respecto, el recurrente señaló que la misma paga comisiones a diferentes brokers domiciliados en el exterior por servicios relacionados a la venta de productos exportados, los cuales consisten en conseguir clientes en el exterior y concretar ventas para la entidad, ya que estos tienen los contactos necesarios para realizar ventas, tomar riesgos que la entidad no quiere asumir -referentes a cobranzas- y ayudar a resolver inconvenientes que pudieran surgir en el país extranjero adquiriente de los bienes vendidos por la entidad.

La Autoridad Tributaria concluyó que:

- En cuanto al INR, esta operación está gravada por el mencionado impuesto, habida cuenta que el broker es el encargado de intermediar entre la oferta (vendedor) y la demanda (comprador), recibiendo como contraprestación una comisión por dicha intermediación, por lo que el servicio que presta, aun cuando sea realizado en el exterior, es usado y aprovechado en territorio nacional, pues la información y el apoyo proporcionado por el mismo tiene una participación directa dentro de la relación de compra-venta de bienes entre una firma residente en territorio paraguayo y un no residente.
- En lo que respecta al IVA, si bien el servicio prestado por el broker desde el exterior es aprovechado en el país, al marcarse en la categoría de servicios de logística y de agentes de comercio exterior, no reúne el requisito fundamental de territorialidad para la sujeción al impuesto en el Paraguay; por lo tanto, no corresponde la retención del impuesto.

Otros Recordatorios

Les recordamos que, en virtud de las Resoluciones Generales N°124/2023 y N°126/2023 respectivamente, no constituirá incumplimiento tributario, hasta el 30 de junio de 2023:

- La falta de confirmación del talón de presentación del registro de comprobantes correspondiente al ejercicio fiscal 2022, por parte de los contribuyentes obligados al registro anual de los comprobantes (956- REG. ANUAL COMPROB.)
- La falta de confirmación del talón de presentación del registro de comprobantes correspondiente a los periodos fiscales de enero, febrero, marzo, abril y mayo del año 2023 por parte de los contribuyentes obligados al registro mensual de los comprobantes (955- REG. MENSUAL COMPROB.)

Vencimientos

Principales vencimientos de impuestos nacionales en el mes de Junio de 2023 y otras obligaciones formales:

Ingresa al siguiente [link](#) para más información

Haz [click](#) para ver el tipo de cambio cierre de Mayo de 2023 para el Dólar según publicación de la SET.

New Interpretations

VAT AND NON-RESIDENT TAX - INTERMEDIATION FOR EXPORTS ABROAD

A taxpayer, through a binding consultation, has requested the confirmation of the criteria on the tax treatment of the service rendered by foreign individuals consisting in the intermediation for the completion of exports.

In this respect, the appellant pointed out that it pays commissions to different brokers domiciled abroad for services related to the sale of exported products, which consist of obtaining clients abroad and making sales for the entity, since these brokers have the necessary contacts to make sales, take risks that the entity does not want to assume -related to collections- and helping to resolve any inconveniences that may arise in the foreign country acquiring the goods sold by the entity.

The Tax Authority concluded that:

- Regarding the Non Resident Tax (INR, for its acronym in Spanish) this operation is subject to the mentioned tax, considering that the broker is in charge of intermediating between the supply (seller) and the demand (buyer), receiving as consideration a commission for such intermediation, therefore the service provided, even when performed abroad, is used and taken advantage of in national territory, since the information and support provided by the same has a direct participation within the relation of purchase and sale of goods between a resident firm in Paraguayan territory and a non-resident.
- With respect to VAT, although the service provided by the broker from abroad is used in the country, since it falls under the category of logistic services and foreign trade agents, it does not meet the fundamental requirement of territoriality to be subject to the tax in Paraguay; therefore, the withholding of the tax does not apply.

Other Reminders

We remind you that, by virtue of General Resolutions No. 124/2023 and No. 126/2023 respectively will not constitute tax noncompliance until June 30, 2023:

- The lack of confirmation of the tax document registry slips corresponding to fiscal year 2022, by taxpayers obliged to the annual registration of tax documents (956- REG. ANUAL COMPROB.).
- The lack of confirmation of the tax document registry slips corresponding to the tax periods of January, February, March, April and May 2023 by taxpayers obliged to file the monthly registration of tax documents (955- REG. MENSUAL COMPROB.).

Deadlines

Important deadlines for taxes in the month of June 2023 and other formal obligations:

For more information, click on the following [link](#).

[Click](#) to see the exchange rate closing May 2023 for the Dollar according to SET publication.

EY | Construyendo un mejor mundo de negocios

EY existe para construir un mejor mundo de negocios, ayudando a crear valor a largo plazo para sus clientes, su gente y la sociedad en general, así como también para construir confianza en los mercados de capitales. Por medio de datos y tecnología, los equipos diversos e incluyentes de EY, ubicados en más de 150 países, brindan confianza a través de la auditoría y ayudan a los clientes a crecer, transformarse y operar.

El enfoque multidisciplinario en auditoría, consultoría, legal, estrategia, impuestos y transacciones, busca que los equipos de EY puedan hacer mejores preguntas para encontrar nuevas respuestas a los asuntos complejos que actualmente enfrenta nuestro mundo.

EY se refiere a la organización global y podría referirse a una o más de las firmas miembro de Ernst & Young Global Limited, cada una de las cuales es una entidad legal independiente. Ernst & Young Global Limited, una compañía del Reino Unido limitada por garantía, no proporciona servicios a clientes. Para conocer la información sobre cómo EY recaba y utiliza los datos personales y una descripción de los derechos que tienen las personas conforme a la ley de protección de datos, ingrese a ey.com/privacy. Las firmas miembro de EY no ofrecen servicios legales en los casos en que las leyes locales lo prohíban.

Este material ha sido preparado únicamente con fines informativos generales y no tiene la intención de emitir una opinión profesional sobre temas relacionados a contabilidad, impuestos u otro tipo de asesoramiento. Por favor consulte a sus asesores para recomendaciones específicas.

Para obtener mayor información acerca de nuestra organización, ingrese a ey.com.

EY | Building a Better Workig World

EY exists to build a better working world, helping create long-term value for clients, people and society and build trust in the capital markets. Enabled by data and technology, diverse EY teams in over 150 countries provide trust through assurance and help clients grow, transform and operate.

Working across assurance, consulting, law, strategy, tax and transactions, EY teams ask better questions to find new answers for the complex issues facing our world today.

EY refers to the global organization, and may refer to one or more, of the member firms of Ernst & Young Global Limited, each of which is a separate legal entity. Ernst & Young Global Limited, a UK company limited by guarantee, does not provide services to clients. Information about how EY collects and uses personal data and a description of the rights individuals have under data protection legislation are available via ey.com/privacy. EY member firms do not practice law where prohibited by local laws.

This material has been prepared for general informational purposes only and is not intended to be relied upon as accounting, tax, or other professional advice. Please refer to your advisors for specific advice.

For more information about our organization, please visit ey.com.

Contáctenos

Nuestras Oficinas

Ernst & Young Paraguay Auditores y
Asesores de Negocios
Avda Mariscal Lopez 3794 esquina
Cruz del Chaco - Edificio Citicenter, Piso 6
+595 21 664 308
alerta.fiscal@py.ey.com

Contact us

Our Offices

Ernst & Young Paraguay Auditores y
Asesores de Negocios
Mcal. López Ave. No. 3794
Citicenter building, 6th floor
Asunción - Paraguay
+ 595 21 664 308
alerta.fiscal@py.ey.com